

EDESA S.A.**RESOLUCIONES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Hemos recibido de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, copia de la Resolución N.º SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00085489 de 30 de diciembre de 2025, suscrita por la Ing. María Belén Figueroa Grijalva, en su calidad de Directora Regional de Mercado de Valores, mediante la cual se resuelve:

“APROBAR el programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel Comercial) de la compañía EDESA S.A., por un monto de hasta USD 5'000.000,00 (CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), en los términos constantes en los contratos de emisión, señalados en el quinto considerando de la presente Resolución.”

